

Lo perfecto, enemigo de lo bueno.

Ante la inminente redacción de la Constitución que nos habrá de regir para los próximos 3 o 4 decenios, son muchos los que nos hemos sentido llamados a escribirla. De ser electos trataremos de traducir en preceptos lo que la comunidad nacional ha reclamado como parte del despertar del mes de octubre de 2019, siguiendo los principios que nos otorgarán. Estuvimos allí, compartimos la desesperanza y la interpretamos. Al asumirla sentimos estar en un punto intermedio entre el experto y el ciudadano común.

Como institución eminentemente técnica que abarca tantas materias y de tan diversa índole y complejidad, ha habido un crecido interés en formar parte de ella, sea a través del dificultoso proceso de recolección de firmas o la integración de listas partidarias. Muchos abogados, una gran cantidad con destacados estudios o cátedras en el área y otros tantos con títulos obtenidos de prestigiosas universidades externas. A la hora de poner currículos sobre la mesa, podrán aparecer 100 o más expertos.

La pregunta es: ¿Es necesario transformar la discusión o redacción de la carta fundamental en un tema exclusivamente académico en el cual se alineen posturas de una u otra escuela clásica y que, en definitiva, resulte una joya o se espera que en ella esté el verdadero sentir de la ciudadanía? ¿Tendrá alguna posibilidad de aportar, discutir algún tema o término sin ser ninguneado aquel que no sea calificado como experto?

Sin duda algunos peritos deben integrar esta Asamblea, como también lo deberían hacer como asesores de los que serán constituyentes, pero la comunidad debe buscar el equilibrio entre quienes detentan ese conocimiento con la madurez cívica de otros muchos que impondrán criterio, cordura y dirección a la discusión, aunque estén en un error. Si no fuera así, no tendría sentido el llamado al plebiscito y su resultado y menos aún la creencia de que todos pueden ser parte del proceso. Hubiera bastado con convocar a los profesores de Derecho Constitucional del casi centenar de facultades que hay en el país, pero no es lo que se necesita hoy en Chile.

La discusión no debe ser de academia, porque se transformará en algo frío, semántico y carente de realismo donde predominarán los egos. Hay que traducir en norma lo que la comunidad no letrada espera con ansias y que después deberá ser analizada en las cátedras por los docentes para al fin traducirlas en leyes. Hay un enorme abismo entre el análisis teórico y la realidad que debe primar y ansiamos que la comunidad no se deje llevar por quienes hablan bonito, de corrido y con tonos de superioridad intelectual. Queremos algo bueno, pero donde todos podamos colocar nuestras huellas y que represente el sentir de la región por vivir permanentemente de su realidad y no ser ave de paso que quiera aprovecharse del momento o recordar la calidad de magallánico cuando se han preferido otras latitudes para desarrollar sus vidas.